

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL  
DEL PARTIDO OBRERO

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

Año XLVI.—Núm. 7.102

Madrid, viernes 13 de noviembre de 1931

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

## LAS RESPONSABILIDADES ANTE EL PARLAMENTO

### Alfonso de Borbón, reo de lesa majestad contra la soberanía del pueblo y promotor e inductor de una rebelión militar contra la Constitución, será degradado, y condenado a reclusión perpetua si volviere a España

Damos a continuación el texto íntegro del dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades nombrada por las Cortes constituyentes para enjuiciar las penalidades y delitos en que incurrió el ex rey de España Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena durante la última época de su reinado:

«La Comisión de Responsabilidades declara que habría podido formular, después de sus iniciales deliberaciones, el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, ex rey de España. Sus trascendentales delitos contra el derecho fundamental de los españoles, por su índole notoria y pública, empujados como se hallan a lo largo de su reinado, no hacen precisa la adopción de un sistema procesal que se encaminase a establecerlos y probarlos. Cada ciudadano conocedor de los problemas de su patria podría hacerlo con sólo recordar los dolorosos instantes en los que, por la tenaz degradación del poder real al apartarse de las normas constitucionales, han culminado las desgracias y las catástrofes que jalonan la historia del último Borbón.»

No obstante, abierto un proceso general sobre las responsabilidades del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y de las dos dictaduras que, como consecuencia, soportó el país, opinó la Comisión que debía acoger

los resultados de ese proceso, en el que se fija el testimonio de sus colaboradores directos en la más grave de sus culpas, puesto que constituyó la ruptura definitiva de sus solemnes compromisos con la Nación.

Es patente en el reinado de Alfonso XIII, desde sus albores, una irreparable inclinación hacia el poder absoluto. El acatamiento a la Constitución fué siempre formulario e ineficaz. Eran sus ministros preferidos los que se oponían más duramente a las aspiraciones populares. Su principal preocupación fué siempre la de reforzar los resortes de su poder personal, distribuyendo por sí mismo los cargos militares y las mercedes y recompensas para suscitar una personal adhesión en el ejército. El Parlamento se toleraba sólo a manera de ficción democrática, mas sin que el poder real permitiera nunca que fuese efectiva la cooberanía proclamada en la Constitución de 1876. Las elecciones de todo el período de su gestión lamentablemente estaban maculadas por coacciones directas e indirectas para lograr siempre una falsa mayoría a favor de sus Gobierno. En las ocasiones en las cuales, por el imperio de la opinión pública, el Parlamento trataba de dar satisfacción a los deseos nacionales, el decreto de disolución, arbitraria y reiteradamente lanzado, destruía ese débil vestigio del poder popular. Y como, por el progreso de los tiempos y la mayor capacitación de la ciudadanía, los arbitrios del veterano electorismo ministerial disminuían en su eficacia, las agresiones de la sentimentalidad absoluta del rey se hicieron cada vez más crudas y ostensibles.

La intervención de nuestros Gobiernos en África fué siempre contraria a la voluntad del pueblo. No obstante, el rey, en perenne discordia con el sentir nacional y adolecido de un imperialismo que halagaba sus personales ambiciones y le permitía fomentar el desarrollo de un ejército que, más que contra un posible enemigo exterior, se fomentaba para sostener su poder absoluto frente a los españoles, estimuló e impulsó las campañas de África. Los desastres militares en Marruecos entenebrecieron periódicamente, desde el año 1909, el horizonte nacional, con grave merma, además, de nuestro prestigio exterior. Tales sucesos, que denunciaban una organización militar incompetente e inhumana, como forjada por el favoritismo de un pignora y aguijada por el fogor de recompensas, culminaron en la catástrofe de 1921. La opinión se conmovió hondamente, y al mismo tiempo que daba nobilísima muestra de su espíritu de sacrificio acudiendo a remediar una vez más con su sangre la consecuencia de los errores que sin su anuencia y a sus espaldas se cometían, pidió con energía y unanimidad la exigencia de responsabilidades. La campaña que en tal sentido se hizo resonó en el Parlamento y encontró en él admirables defensores. El Gobierno del rey tuvo que ceder a la avalancha invencible de esa opinión, y aunque con reservas y limitaciones incompatibles con la realización de una completa justicia, ordenó la formación de un expediente, cuya instrucción se encomendó al general Picasso, juez que con recta imparcialidad consignó en sus folios la prueba de gravísimas culpas. Por encima de la reticencia de sus páginas y expresamente en el Parlamento, con la voz de algunos diputados que supieron cumplir virilmente con su deber, España entera supo que el verdadero responsable del impremeditado avance de Annual, que costó la vida al general Silvestre y a millares de mozos españoles, fué el propio rey, el cual directamente, y a espaldas del Consejo de ministros, había dispuesto aquella operación militar. El rey fulminó uno de sus frecuentes decretos de disolución con el intento de aniquilar la obra justiciera de las Cortes. En las nuevas elecciones, la tradicional coacción electoral de la monarquía no logró, sin embargo, ahogar la opinión responsabilista, que, por el contrario, fué reforzada. El Parlamento nombró una Comisión que realizó con austeridad y energía su labor. Suspendidas las sesiones durante el estio de 1923, había de reanudar sus tareas la Comisión de Responsabilidades el día 20 de septiembre, y para el día 1.º de octubre estaba anunciada la reunión del Congreso. Don Alfonso de Borbón, decidido una vez más a oponerse a la voluntad del pueblo, preparó, de acuerdo con algunos generales, el golpe de Estado. El carácter palatino de estos militares que fueron el núcleo de la sublevación sería bastante a denunciar la ausencia del ex rey, cuya comprobación por numerosos indicios y pruebas es ya un hecho histórico incontrovertible. Desde aquel extraño discurso pronunciado por el rey en Córdoba en el año 1921, y que dibujaba su aspiración dictatorial y aun el esquema de los magnos proyectos, en cuya magnitud encontró, por cierto, desarrollo la actividad pródiga e inhumana de la dictadura, hasta que cristalizó en el ánimo del ex monarca la voluntad, confesada a alguno de sus consejeros, de gobernar por sí mismo, apoyándose en la fuerza militar, se podría seguir el paso a la evolución de la política de don Alfonso para evidenciar cómo al desarticular a los partidos, relegando a las primeras figuras para exaltar a las mediocres, y siendo sistemática y fa-

luzmente el obstáculo perenne de los nobles anhelos que latían en el fondo del alma colectiva, tendía siempre a crear la situación, desde luego tiempo acajada, de romper y anular el feble rescoldo aún vivo en la soberanía nacional.

No es labor propia de este documento, que recoge el estado de conciencia del país, la de descender a referir los pormenores múltiples que establecieron la inequívoca deslealtad del monarca en cuanto a sus deberes constitucionales y su manifiesta intervención como inspirador primero, como cooperador después y como sustentador más tarde del golpe de Estado, desencadenado impunemente por unos generales bajo su amparo, y que durante siete años ha mantenido a España en un régimen de arbitrariedad y de tiranía.

Todos los actos de su fatal reinado surgen a la sola evocación como acusadores. La sublevación militar iniciada por el general Primo de Rivera en Barcelona, con la participación inmediata de los generales palatinos que formaron en Madrid el primer Directorio, ofrece inequívoco un hecho trascendente y del más alto relieve histórico: el de que la actitud adoptada por la inmensa mayoría de las guarniciones militares fué la de expresar su adhesión al rey para apoyar sus decisiones. Aunque no esta-

blesen, por lo tanto, su alta culpabilidad los actos anteriores, que indubitablemente también le acusan, este hecho notorio e indiscutible le señala como el esencial y primer responsable del triunfo de la sublevación, cuyo primer jefe ha de ver el juzgador, como el historiador menos perspicaz, en don Alfonso de Borbón. Las unánimes manifestaciones de cuantos han declarado sobre este hecho decisivo, en cuanto a la responsabilidad del ex rey, y singularmente los generales Muñoz Cobos, capitán general de Madrid; general Aizpuru, ministro de la Guerra; almirante Aznar; ministro de Marina; Bermúdez de Castro, general subsecretario de Guerra, coinciden con su testimonio irrecusable en afirmar que las guarniciones militares se pusieron a las órdenes del rey para apoyar su resolución. El jefe del cuartel militar del rey, general Milans del Bosch, que por orden de éste conferenció desde San Sebastián con la mayoría de las

guarniciones, afirma también el hecho. El ex rey, en el instante crítico en que pudo colocar la fuerza que la Nación había puesto en sus manos al lado de la defensa de la Constitución y de los sagrados derechos del pueblo o frente a éstos, prefirió rasgar sus juramentos, reemplazando al Gobierno constitucional por un arbitrario Gobierno absoluto. Ningún misterio, ninguna de las penumbras en que los palacios envuelven sus decisiones, es bastante a ocultar la responsabilidad del ex rey.

No podrá alegarse, para defender la irresponsabilidad de éste, el artículo 48 de la fenecida Constitución de 1876, según la cual, la persona del mismo es sagrada e inviolable. Su irresponsabilidad sólo puede ampararse cuando actúa dentro de la Constitución, y en manera alguna puede hacerse extensiva a las extralimitaciones de su poder personal. En la creación jurídica de la irresponsabilidad del jefe del Estado, éste no puede actuar sino a través de su Gobierno, cuyos ministros responden ante el Parlamento.

Disueltas las Cortes y transcurrido el plazo de tres meses, que el artículo 32 de la Constitución preceptuaba para convocar los Cuerpos Colegisladores, la Constitución quedó rasgada y muerta, sin que pudieran ser eficaces a resucitarla las engañosas pro-

mesas de la segunda dictadura, presidida por el general Berenguer. Desaparecida la vigencia de la ley fundamental del Estado, cayo producto la ilegitimidad del poder real, puesto que, asentado en aquélla, no podía sobrevivir a su desaparición. A la luz del más elemental análisis jurídico, el régimen instaurado por la sublevación militar fué el del poder personal puro y simple, sostenido por la fuerza militar, lo que hacía del jefe del Estado el jefe de una sublevación permanente contra el pueblo. En tal situación, no cabe señalar la existencia de ministros responsables. Los que con impropiedad y por el hábito vulgar recibieron el nombre de tales, fueron meramente delegados de su poder personal, carentes de la capacidad jurídica que la Constitución exigía para responder con su renfado de los mandatos del rey; ni era posible el desdoblamiento que separa, distingue y armoniza al Poder moderador del Poder ejecutivo en la mecánica constitucional. Solamente existió, forjado por el torpe e irreflexivo arbitrio de la fuerza, un Poder ejecutivo representado por el rey, que, en rebeldía contra las leyes fundamentales que había anulado, causaba en su beneficio una situación de hecho mantenida por el ejército, cuya fuerza el país le entregara como sagrado depósito para la defensa de su independencia y que él hacía actuar para sojuzgarlo. El monarca, por lo tanto, fuera ya del área constitucional, única dentro de la cual podía ser protegido por la inviolabilidad, dejó de ser el poder que regula, situado en una esfera suprema más allá de los partidos y de las facciones. Y el que fué rey constitucional, quedó convertido en el jefe de un partido, ejerciendo un poder puramente de hecho y radicalmente en pugna por el mecanismo fundamental legislativo.

No es, por lo tanto, válida la alegación de la inviolabilidad constitucional del ex monarca, que él mismo destruye con sus actos.

Don Alfonso de Borbón ha incurrido, con personal y directa culpabilidad, ante el pueblo español, en el delito de lesa majestad. Y los representantes del pueblo formulan esta declaración con la alta y serena dignidad, exenta y limpia de toda pasión, a que les obliga el cumplimiento de sus deberes. El sentimiento de que se encuentran invadidos al hacerlo es, en todo caso, el del dolor de los años malogrados para el progreso de España, que ha significado el enjambre de errores de este fatal reinado, en que un pueblo ha tenido que asistir, inermes e impotentes, al espectáculo de su ruina.

En la írrita Constitución de 1876, la potestad soberana residía en las Cortes con el rey; es decir, que el pueblo era cosoberano. Examinada esa armonía de poderes a la luz de los principios básicos de la democracia, es evidente, además, que la máxima facultad soberana correspondía al pueblo, ya que, en buena doctrina, ninguna Constitución puede hacer actuar al jefe del Estado sino como delegado de la voluntad nacional. Y si los ataques al monarca, privándole de su libertad e imponiéndole actos contrarios a su voluntad con violencia o intimidación grave, constituyen el delito de lesa majestad contra el rey, es evidente que éste puede ser responsable de igual delito cuando realiza tales desafueros contra la soberanía del pueblo.

Es culpable asimismo el rey del delito de rebelión militar. La Comisión de Responsabilidades, al juzgar estas culpas, no puede aplicar, ni en la manera de establecerlas ni en la de penarlas, ningún precepto legal. La forzosa singularidad del caso lo impide. No desconoce la Comisión que, desposedido don Alfonso de Borbón, por su perjurio, que invalidó la Constitución y los derechos que en ella le amparaban de su jerarquía, podría juzgarle como a cualquiera otro ciudadano. Mas sería, a pesar de todo ello, equivocado el procedimiento, ya que si sus actos le hicieron descender de su jerarquía, los cometió en la situación de excepcional responsabilidad que le confería el ser aún rey de España cuando los perpetró, válido aún del supremo influjo y confianza que en él había depositado el país.

La Comisión de Responsabilidades, consciente de su elevado y solemne deber, propone a las Cortes constituyentes que declaren a don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena reo de los delitos de lesa majestad contra la soberanía del pueblo español, y jefe de una rebelión militar encaminada a cambiar la forma de gobierno representativo por la de su poder personal absoluto, con el que mantuvo privado de todas sus libertades y derechos fundamentales al pueblo español durante siete años. Como responsable de estos trascendentales delitos, que libremente y en uso de sus facultades soberanas establecen las Cortes constituyentes, declara incurso a don Alfonso de Borbón en las siguientes penas:

El rey será degradado solemnemente de todas sus dignidades y derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, de los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para votar las nuevas normas del

Estado español, le declaran denegado, sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le harían merecedor de la pena de muerte, la Comisión, representando el espíritu de la Cámara, contraria en principio a esta pena, propone se le condene a la de reclusión perpetua en el caso de que pise territorio nacional. Sólo le sería aplicable la pena de muerte en sus actos de rebeldía después de destronado por el pueblo, por su personal actuación y la de sus secuaces, pudiera constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano. De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en el territorio nacional, se incautará en su beneficio. El Estado, que dispondrá del uso más conveniente que deba dárles, siendo preferente el de responder a los perjuicios causados a la Administración pública por los actos de inmoralidad administrativa, en los que fué notorio su influjo durante las dictaduras.

Esta sentencia, que aprueban las Cortes soberanas constituyentes, después de sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de las Naciones.»

#### COMENTARIO

#### LA JUSTICIA DE UN PUEBLO

La Comisión de Responsabilidades ha remitido a la Cámara el acta acusatoria del ex rey Alfonso de Borbón. El documento es de tonos elevados, solemnes, como corresponde a la propia solemnidad del hecho histórico que la Cámara va a realizar.

No se condena en él solamente al ex rey Alfonso de Borbón; se condena a todo su reinado, que desde el primer instante en que don Alfonso ocupó el trono empezó a desviar la política de los cauces jurídicos de la Constitución, para hacerla derivar hacia el entronizamiento de su poder personal y absoluto.

La dictadura, con su aborrecible cortejo de ignominias, no fué otra cosa que la culminación de esa política personal del ex rey Alfonso de Borbón y de su camarilla, tan funesta y nefanda como él; no fué más que la culminación de una serie de hechos de violencia y atropello realizados contra los derechos y la soberanía del pueblo. Los partidos políticos y los gremios que le sirvieron de escudo para realizar tales hechos son también culpables de los mismos delitos de que se acusa al ex rey.

Por eso el pueblo los liquidó definitivamente al hacer la revolución. En esta hora solemne en que el país pasa momentos difíciles para su economía, en que la honda crisis económica tiene a muchos millones de familias españolas sumidas en la más profunda miseria, bueno será que mostremos ante la conciencia nacional el hecho insólito de que el ex rey y sus camarillas aristocráticas vivan en el extranjero una vida de regalo, de la acumulación de capital realizado durante este ignominioso reinado a cuenta de la sangre y el sacrificio del pueblo.

Y no hemos de olvidar—nosotros menos que nadie—para exacerbarlos y maldicirlos, por seres perversos, enemigos y explotadores de la patria y del pueblo, los numerosos millones de madres que visten luto y lloran a sus hijos sacrificados en África por la vesania despotica y absolutista del ex rey que la Cámara va a condenar y la historia execrará. Es verdaderamente trágico que mientras el goza en el extranjero, las madres españolas lloran a sus hijos que se pudren calcinados por el implacable sol africano. Son muchos los crímenes de que tienen que responder ante la historia el ex rey y su camarilla. Entre ellos destaca por su dramatismo la obsesión de someter y explotar al pueblo español como si fuera un feudo o un rebaño de ganado.

La sentencia que propone la Comisión de Responsabilidades, y que apruebrá la Cámara fervorosa y entusiasmada, reivindica al pueblo español de las oprobiosas humillaciones sufridas y sanciona definitivamente lo hecho por el pueblo mismo al expulsar de España al ex rey Alfonso XIII, último de la maldita raza espuria de los Borbones, y proclamar la República.

#### DEL MOMENTO POLÍTICO

#### EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

En la sesión de ayer tarde la Corte constituyente fueron conocedoras de otro de esos instantes de plena emoción republicana cuyas primicias ya han gustado en otras ocasiones. No parece sino que el espíritu civil y el verbo recio del ex rey Carlos padice anginas. Los médicos lo han recomendado que guarde cama algunos días.

Y nosotros que haga gárgaras.

#### TONOS

#### LA ESCUELA, LAICA

Los Padres de Familia, entre los cuales abundan los célibes y los solteros, van a juntarse en asamblea quizás mañana mismo. Por esta vez no es su objeto, como otras has sido, la corrección de las modas femeninas, la censura del género de «varietés» ni la campaña contra la «stuprología». Ahora tiran más alto, y los enroja el derecho a la enseñanza de sus hijos. ¡Como si alguien se lo negara! Con mandar a sus nenes a la parroquia, pues los pequeños cavernícolas podrán creer y hasta multiplicarse troglodíticamente.

Este derecho se respeta, aunque en buena lógica sea discutible. Las generaciones no tienen derecho a transmitir sus errores y sus prejuicios a las que vengan después. Si las juventudes no tuvieran la guardia de renegar de las chucheces del abuelo, si no renegaran de vez en cuando de la historia, ¡se habría lucido la Humanidad! En el paraíso terrenal o lo más a la puerta se hallaba todavía. No tenemos derecho a transmitir la locura, la sífilis ni la tuberculosis, aunque tristemente, por un crimen social, las trasmitamos. Y las taras espirituales tampoco: la superstición, la preocupación, las ideas caducas, los errores. Ese es el fundamento de la escuela libre de toda limitación confesional. La persistencia de una filosofía, la tradición, va de padres a hijos. Este es el derecho de los padres a educar a sus hijos. Digámosles que bueno. Pero no abandonemos la Humanidad a esa ley terrible de repetirse siempre sin renovarse nunca. Que los hijos puedan romper cuando les plazca esa cadena espiritual que los insensatos lanzan al porvenir... para que nada nuevo venga. Demasiado de tarde en tarde se renuevan los dioses. Tenemos que aligerarles la tarea: el mundo va de prisa: que los dioses aprieten a su vez el paso.

Lo menos que a nuestros hijos les debemos es libertad; es dejarles que arreglen el mundo a su manera; es no amargarles la vida dándoles voces desde la tumba. Y hacernos a esta idea: lo pasado viene muy poco de respetable; muy poco que imitar.

Que los Padres de Familia manden sus hijos a la iglesia. Y ya es muy suficiente. Pero que el Estado garantice a quien quiera ser libre la posibilidad de verlo; y al que quiera vivir exento de preocupaciones la seguridad de conseguirlo. Es lo menos que se debe a la infancia que dentro de muy poco será la Humanidad: la escuela laica.

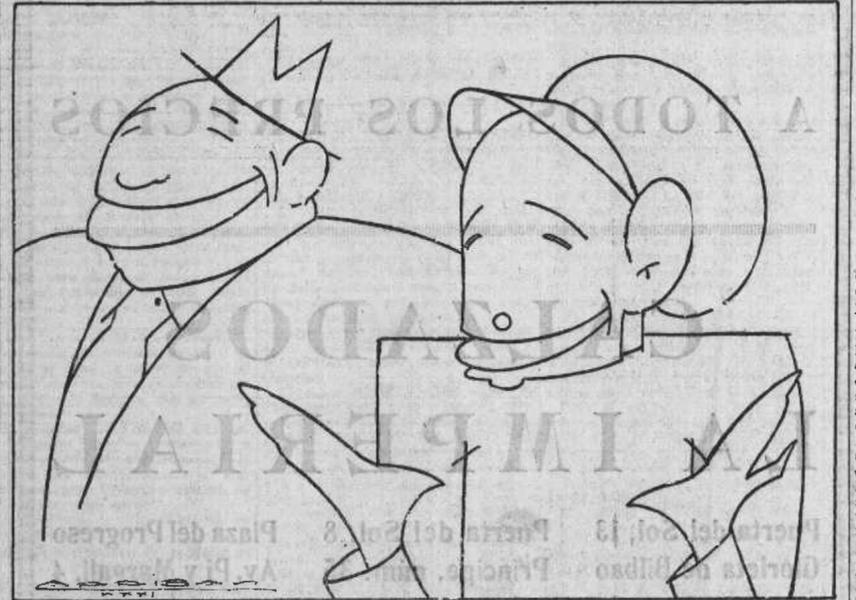
J. M.

#### COPIAMOS DE «EL DEBATE»

«Un artículo de EL SOCIALISTA empieza así: "Prieto es un sofístico." Pues a ver cuándo bebe la cicuta.»

Le retrucamos a «El Debate» su caridad católica: «Los ingenios del diario jesuita dicen que son cristianos. ¿Pues que los crucifiquen!»

#### LA CAMPAÑA REVISIONISTA, por Arribas



—Es una campaña intensa; están sembrando a voleo... —Pues yo creo que van a recoger también a voleo.

LA REFORMA AGRARIA

COMENTARIOS AL PROYECTO

Por la prensa se sabe que el antiproyecto de Reforma Agraria, a su paso por la Comisión parlamentaria, ha sufrido, entre otras, una modificación importante: ya no se toma como base la expropiación, para proceder a la explotación, sino la renta...

las explotaciones en común, con lo que en término breve se podría esperar la desaparición del pequeño cultivo. Una sola observación sobre la importancia que algunos de los que...

DE ENSEÑANZA
Rodolfo Llopis y la selección de los maestros
Leemos en un diario de la capital que ante los cursillos actualment...

VIDA MUNICIPAL

Se dicta un fallo en favor del Ayuntamiento

Una proposición para que los concejales perciban dietas.
La primera socialista ha presentado en el Ayuntamiento una interesante proposición. En ella se pide que se estudie un proyecto para dotar de dietas, debidamente reguladas, a los concejales...

VIDA MUNICIPAL

El campeonato infantil ciclista.

Para la celebración del campeonato infantil ciclista que se verificará el próximo domingo, día 15, en el paseo de coches del Retiro, quedará interrumpida la circulación en dicho paseo desde el Parque Zoológico hasta la glorieta del Ángel Caído...

PARA COLEGIALES
ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD
A TODOS LOS PRECIOS
CALZADOS LA IMPERIAL
Puerta del Sol, 13
Puerta del Sol, 8
Plaza del Progreso

El Athletic vence al Nacional
En el campo de El Parral, a puerta cerrada, se jugó ayer mañana el tiempo que faltó, por falta de luz...

LOS DEPORTES
El Athletic vence al Nacional
En el campo de El Parral, a puerta cerrada, se jugó ayer mañana el tiempo que faltó, por falta de luz...

VIDA MUNICIPAL
El alcalde manifestó ayer a los periodistas que en breve se abrirá el segundo Comedor de asistencia social...

Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias en General
A todos los compañeros de artículos de uso, vestir y alimentación.
Por la presente se convoca a una asamblea extraordinaria...

Agrupación Socialista de Sevilla
El día 14, a las nueve de la noche, y el 15, a las once de la mañana, celebrará esta organización asamblea general.

Comisión permanente de Investigaciones sanitarias
La Comisión permanente de Investigaciones sanitarias, creada por decreto de 13 de octubre del corriente año...

El concurso de chofetes municipales.
En los días 19, 20, 21 y 24 del actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en las escuelas de Aguirre (Alcalá, 70), los ejercicios que han de efectuar los individuos que solicitan tomar parte en el concurso...

Para ancianos y padres de familia numerosa.
La Junta de Beneficencia municipal del distrito del Hospicio ha acordado, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, celebrar un con-

POR REFORMA
Liquidamos a precios baratísimos comedores, alcohol, despachos, camisas doradas, pianos, muebles sencillos.
ESTRELLA, 10.-MATESANZ



ya nombrado el presidente de la República...

Respecto a la sesión de la noche. Besteiro manifestó que en primer término iría el debate sobre Ordenación bancaria...

Los periodistas preguntaron anoche al director general de Seguridad si era cierto que habían sido puestos en libertad el doctor señor De las Marías y el comandante Rosales...

Por los ministerios

EN TRABAJO Las Compañías de seguros. El ministro de Trabajo, camarada Caballero, manifestó ayer a los periodistas que había recibido una nota de representantes de las Compañías de seguros...

Huelga resuelta. Dijo cuenta Largo Caballero de la solución de la huelga planteada por los obreros de la Compañía minera de Jaén...

Dimitión del gobernador de Burgos. Al recibir a los periodistas, al mediodía, el ministro de la Gobernación les manifestó...

EN GOBERNACION Dimisión del gobernador de Burgos. Al recibir a los periodistas, al mediodía, el ministro de la Gobernación les manifestó...

EN INSTRUCCION PUBLICA La edad escolar hasta los catorce años. Manifestó ayer el ministro de Instrucción pública a los periodistas que uno de los próximos decretos...

Manifestó ayer el ministro de Instrucción pública a los periodistas que uno de los próximos decretos...

Preservativos. Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. - SALUD, 8

El Cafeto. SASTRERIA SALAMANCA. FUENCARRAL, 6. TELEFONO 10947

ANTE LAS BASES DE TRABAJO La dependencia mercantil está dispuesta a ir a la lucha con todas sus consecuencias

Organizado por el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio, afecto a la Unión General de Trabajadores y a la Casa del Pueblo, se celebró el miércoles por la noche un extraordinario concurso...

Almud que la clase patronal se opone a las bases no porque éstas sean exageradas, sino porque...

Terminó invitando a todos los dependientes para que ingresen en el Sindicato...

EN GOBERNACION Dimisión del gobernador de Burgos. Al recibir a los periodistas, al mediodía, el ministro de la Gobernación les manifestó...

Hay una piedra de toque insustituible para conocer quiénes son los abogados verdaderamente democráticos y amantes de la justicia social...

Bien fácil es demostrarlo. Mientras la organización social imperante permita la explotación del obrero del modo que ahora se realiza...

Por ser así, nunca censuraremos a un letrado que defienda a un patrono...

El debate fue muy extenso, y en el transcurso del mismo se produjeron ruidosos incidentes...

todos los pueblos, que ha de ser el fundamento de la paz mundial. También en Madrid, por iniciativa de varios socialistas extranjeros...

Las dificultades propias de toda organización social en sus comienzos son quizá mayores en esta ocasión por el desconocimiento casi absoluto...

Claro está que el hombre aislado no podría realizar jamás estos propósitos. Es indispensable la colaboración de todos...

De que goce del espíritu se ven privados los que no pueden leer las producciones de los grandes pensadores de la Humanidad...

Refiriéndose a los motivos de hablar el en segundo lugar, dijo que el más modesto ministro de Hacienda...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Tened cuidado, porque esta gente, aunque no muy inteligente, suele ser enredadora y muy poco escrupulosa. Por fuera parecen muy educados...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Después de haber convivido durante tres días con los compañeros alemanes, miembros de la Sociedad Internacional Fredika...

EN LA CASA DEL PUEBLO A noche se celebró un importante mitin de los empleados del Monte de Piedad

El acto de la organización, que consistió en la lectura del dictamen de la Comisión de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Comercio...

El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Con extraordinario entusiasmo continuó ayer por la mañana las tareas del importante Congreso...

Examina la posición de la prensa ante la República, y manifiesta que debe analizarse bien lo que dice para no caer en la trampa de creer lo que publican...

Antonio Ramos Olivera. Al aparecer en la tribuna es saludado como el camarada Gómez, con grandes aplausos...

Es decir, intruido en que consiste la máxima injusticia, que está en el Consejo de administración...

Recomienda a todos rechazar a los propagandistas de la organización creada por los altos jefes...

Por tener que asistir a la sesión de Cortes, nuestro compañero Trifón Gómez tuvo que hacer uso de la palabra en segundo lugar...

Refiriéndose a los motivos de hablar el en segundo lugar, dijo que el más modesto ministro de Hacienda...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Tened cuidado, porque esta gente, aunque no muy inteligente, suele ser enredadora y muy poco escrupulosa. Por fuera parecen muy educados...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Después de haber convivido durante tres días con los compañeros alemanes, miembros de la Sociedad Internacional Fredika...

EN LA CASA DEL PUEBLO A noche se celebró un importante mitin de los empleados del Monte de Piedad

El acto de la organización, que consistió en la lectura del dictamen de la Comisión de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Comercio...

El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Con extraordinario entusiasmo continuó ayer por la mañana las tareas del importante Congreso...

Examina la posición de la prensa ante la República, y manifiesta que debe analizarse bien lo que dice para no caer en la trampa de creer lo que publican...

Antonio Ramos Olivera. Al aparecer en la tribuna es saludado como el camarada Gómez, con grandes aplausos...

Es decir, intruido en que consiste la máxima injusticia, que está en el Consejo de administración...

Recomienda a todos rechazar a los propagandistas de la organización creada por los altos jefes...

Por tener que asistir a la sesión de Cortes, nuestro compañero Trifón Gómez tuvo que hacer uso de la palabra en segundo lugar...

Refiriéndose a los motivos de hablar el en segundo lugar, dijo que el más modesto ministro de Hacienda...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Tened cuidado, porque esta gente, aunque no muy inteligente, suele ser enredadora y muy poco escrupulosa. Por fuera parecen muy educados...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Después de haber convivido durante tres días con los compañeros alemanes, miembros de la Sociedad Internacional Fredika...

EN LA CASA DEL PUEBLO A noche se celebró un importante mitin de los empleados del Monte de Piedad

El acto de la organización, que consistió en la lectura del dictamen de la Comisión de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Comercio...

El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Con extraordinario entusiasmo continuó ayer por la mañana las tareas del importante Congreso...

Examina la posición de la prensa ante la República, y manifiesta que debe analizarse bien lo que dice para no caer en la trampa de creer lo que publican...

Antonio Ramos Olivera. Al aparecer en la tribuna es saludado como el camarada Gómez, con grandes aplausos...

Es decir, intruido en que consiste la máxima injusticia, que está en el Consejo de administración...

Recomienda a todos rechazar a los propagandistas de la organización creada por los altos jefes...

Por tener que asistir a la sesión de Cortes, nuestro compañero Trifón Gómez tuvo que hacer uso de la palabra en segundo lugar...

Refiriéndose a los motivos de hablar el en segundo lugar, dijo que el más modesto ministro de Hacienda...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Tened cuidado, porque esta gente, aunque no muy inteligente, suele ser enredadora y muy poco escrupulosa. Por fuera parecen muy educados...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Después de haber convivido durante tres días con los compañeros alemanes, miembros de la Sociedad Internacional Fredika...

EN LA CASA DEL PUEBLO A noche se celebró un importante mitin de los empleados del Monte de Piedad

El acto de la organización, que consistió en la lectura del dictamen de la Comisión de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Comercio...

El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Con extraordinario entusiasmo continuó ayer por la mañana las tareas del importante Congreso...

Examina la posición de la prensa ante la República, y manifiesta que debe analizarse bien lo que dice para no caer en la trampa de creer lo que publican...

Antonio Ramos Olivera. Al aparecer en la tribuna es saludado como el camarada Gómez, con grandes aplausos...

Es decir, intruido en que consiste la máxima injusticia, que está en el Consejo de administración...

Recomienda a todos rechazar a los propagandistas de la organización creada por los altos jefes...

Por tener que asistir a la sesión de Cortes, nuestro compañero Trifón Gómez tuvo que hacer uso de la palabra en segundo lugar...

Refiriéndose a los motivos de hablar el en segundo lugar, dijo que el más modesto ministro de Hacienda...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Tened cuidado, porque esta gente, aunque no muy inteligente, suele ser enredadora y muy poco escrupulosa. Por fuera parecen muy educados...

Con esta organización continúa, los altos cargos del Monte de Piedad no quieren más que desviar a los trabajadores de la Casa del Pueblo...

Después de haber convivido durante tres días con los compañeros alemanes, miembros de la Sociedad Internacional Fredika...

EN LA CASA DEL PUEBLO A noche se celebró un importante mitin de los empleados del Monte de Piedad

El acto de la organización, que consistió en la lectura del dictamen de la Comisión de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Comercio...

El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Con extraordinario entusiasmo continuó ayer por la mañana las tareas del importante Congreso...

Y la risa, casi en llanto acabó...

Primero, en María Isabel, con el drama de Adán, de Muñoz Seca. Humorada, hijo, una impudica de Muñoz Seca que no tiene en una...

TODAS LAS GRANDES PELICULAS A DOS PESETAS

En el teatro Pavón se estrenan, con éxito, «Las Leandrás». Visto está que el teatro a base de belleza y de exhibiciones más o menos ligeras está en entredicho...

LUNES 16, ESTRENO CINE DE LA OPERA (ANTES REAL CINEMA)

El espectador de la tarde. Esto sería casi una pedantería si no hubiera ocurrido lo que arriba se deja entrever. Es decir, que en las únicas escenas por las que Muñoz Seca demuestra su cultura...

«El impositor en Rialto». Después del noticioso sonoro Fox «Actualidades mundiales», de «El camino de Damasco» y de «Marte» (dibujos sonoros), primera parte de espectáculo programado, se estrenó anoche en Rialto la interesante cinta de Hispano Fox Film titulada «El impositor».

«El impositor en Rialto». Después del noticioso sonoro Fox «Actualidades mundiales», de «El camino de Damasco» y de «Marte» (dibujos sonoros), primera parte de espectáculo programado, se estrenó anoche en Rialto la interesante cinta de Hispano Fox Film titulada «El impositor».

«El impositor en Rialto». Después del noticioso sonoro Fox «Actualidades mundiales», de «El camino de Damasco» y de «Marte» (dibujos sonoros), primera parte de espectáculo programado, se estrenó anoche en Rialto la interesante cinta de Hispano Fox Film titulada «El impositor».

«El impositor en Rialto». Después del noticioso sonoro Fox «Actualidades mundiales», de «El camino de Damasco» y de «Marte» (dibujos sonoros), primera parte de espectáculo programado, se estrenó anoche en Rialto la interesante cinta de Hispano Fox Film titulada «El impositor».

«REVISTAS» (Revistas Blanca y Poetas.) A las 6.30, La Pandilla (única función a precios populares). A las 10.30, El nuevo de Cuba (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

«CINE GÓMEZ» (Compañía de revistas Celia Gómez) 6.30 y 10.30. Por sí las moscas 10.30. Las Leandrás (éxito popular).

EN EL CONGRESO

La sesión secreta de anoche

Decretada la sesión secreta, el señor FERNÁNDEZ CLERIGO leyó el dictamen de la Comisión, que, en síntesis, resume la honorabilidad del señor Guerra del Río, aunque al mismo tiempo indica motivos de haber cometido dicho diputado alguna indiscreción.

El señor GUERRA DEL RÍO rechazó el dictamen, diciendo que no puede quedar en entredicho y nadie puede afirmar que en la Comisión de Responsabilidades haya visto un gesto ni un acto sospechoso hacia él. Protesta también de que se le haya mandado a su casa una policía para preguntar al portero si el señor March iba a visitar al señor Guerra.

El señor FERNÁNDEZ CLERIGO contestó que el agente de policía fue enviado allí porque el señor Galzarza se prestó amablemente a facilitar ese servicio.

El señor GALARZA protesta contra esta afirmación. Continúa hablando el señor FERNÁNDEZ CLERIGO y alude al expediente por una carta hallada en el archivo del general Primo de Rivera, carta del señor Aguirre Metaca, que la Comisión Depuradora no ha tenido en cuenta.

El señor GALARZA explica la intervención que le sugirió al enviar al agente. Esa intención no era otra que la de averiguar si eran o no ciertas las noticias tendenciosas que circulaban respecto al señor Guerra del Río con el fin de que se aclarase el asunto.

El señor FERNÁNDEZ CLERIGO pide que se retire la última parte del dictamen. El señor FERNÁNDEZ CASAS dice que, a juicio suyo, no ve que haya nada en contra del señor Guerra del Río, pues no hay contra el ningún indicio; solamente aparece de una honradez inmaculada.

El señor SÁNCHEZ ROMÁN manifiesta que no existe ningún indicio probatorio de delito, y que, por tanto, no puede aprobarse el dictamen. Afirma que se debe acabar cuanto antes este asunto, en bien de la República, y retirar determinadas cosas de las que se han dicho, de tipo portero. Recordó que en otra ocasión anunció el peligro que ofrecía para la Cámara el usar determinados procedimientos de enjuiciamiento.

BESTEIRO se apoyó en las palabras del señor Sánchez Román y pidió que se tomaran en consideración, aconsejando a los diputados que adaptaran sus conductas a los conceptos expresados por Sánchez Román.

El señor COMANYS se une también a las palabras del señor Sánchez Román. La Comisión hace un nuevo dictamen insistiendo en lo de que había algún indicio. Se produce un incidente.

Interviene el señor ALBA y alude a la sanción impuesta al señor March. Nuestro camarada PRIETO contestó en términos enérgicos al señor Alba, diciendo que el señor March merecía una sanción distinta.

Se leyó una proposición de los señores Ossorio, Ortega y Gasset y otros diputados, en sentido de absolución, que fue aprobada. Habla después nuestro camarada CORDERO, quien dice que no está conforme con un dictamen que no acusa, y al no acusar, sin duda, es porque no puede considerarse como jefe de la minoría socialista el aplaudir la actitud de la mayoría radical.

El señor FERNÁNDEZ CLERIGO interviene brevemente para decir que presenta la dimisión de presidente de la Comisión Depuradora. También dimite el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Piden la palabra los señores Baza Medina y Martínez Barrios. El señor BAZA MEDINA solicita hablar antes que el señor Martínez Barrios, y dice que después de haber hablado con el señor Ortega y Gasset, a quien rogo que retirara la...

«OBRAS DE IGLESIAS» Pesetas Propaganda socialista (edición corriente) 2.00 Idem (especial) 3.50 Comentarios al programa socialista 0.35 Exhortaciones 0.50 Mitin de controversia en Santander 0.50 Las organizaciones de resistencia 0.25

«OBRAS QUE CONTIENEN DATOS DE LA VIDA DE IGLESIAS» La cuna de un gigante, por Morato 7.00 Pablo Iglesias, educador de muchedumbres 3.00 Una vida heroica, por Zugazagotia 3.00 Pablo Iglesias. De su vida y de su obra 0.50 Al servicio del pueblo, por Meila 5.00 Del tiempo viejo, por Gómez Latorre 2.00 Historia del Socialismo español, por Mora 2.00 El diálogo (poesía), por Ardayán 0.95

«RETRATOS» Retrato reproducción foto, sobre lienzo (50 x 80) 5.00 Retrato con fotografía sobre lienzo, en óvalo decorado (64 x 48) 2.00 Álbum con veinte vistas fotográficas de la vida y entierro de Iglesias 1.00

preparó una expedición a las regiones inexploradas del Congo y de los Camerones.

El doctor David Bavenfort guió la expedición, cuyo objeto era ayudar a investigar las causas de varias enfermedades tropicales, sobre todo la enfermedad del sueño, extendida por la mosca tse-tse.

«ENTIERRO CIVIL» Nuestros camaradas Manuel y Vederazo Parazuelos, contador de la Veterana Sociedad de Albañiles «El Trabajo», el primero, y recaudador de la misma el segundo, experimentan en estos momentos el triste dolor del fallecimiento de su anciana madre.

«La situación de Carcabuey» CARCABUEY, 12. (Por telegrama).—Llevamos seis días en paro forzoso, perseguidos por el hambre, todos los obreros de este pueblo. Hemos solicitado remedio de la Alcaldía, contestándonos el alcalde que ha terminado toda clase de respetos sensates para proceder contra nosotros.

«De interés para los agentes comerciales» Habiéndose enterado la Federación Nacional de Comisionistas, Viajeros y Representantes del Comercio y de la Industria del nuevo reglamento por el que se han de regir los Colegios oficiales de Agentes Comerciales, esta Federación invita a estos, sean o no socios nuestros, sean o no colegiados, a que nos dirijan toda clase de sugerencias de la interpretación que les merezca el mismo, por creer que no sea justa a nuestras necesidades, pueden ser remitidas, a nombre de la Federación, a nuestro domicilio social, Plazuela de la Casa del Pueblo, 2. El secretario, Angel Sebastián.

«Casa de Cataluña» Conferencia del señor Grant y Sala. Mañana, sábado, a las siete de la noche, el distinguido publicista barcelonés señor Grant y Sala dará una conferencia, desarrollando el tema «Perspectivas políticas en Cataluña».

«Ateneo de Madrid» Una conferencia. En el salón de Exposiciones, donde el conferenciante mismo expone algunas obras, habló Moreno Villa de los temas palpitantes en la vida artística, a saber: «¿Cómo se comporta el público ante el arte contemporáneo?», «¿Cómo se comportan la crítica y los compañeros de profesión?», «¿Qué se entiende por lucha, eficacia de las conferencias?», «¿Cómo desearía que se aproximara el público a sus obras?».

«Las cédulas personales» Se previene a los funcionarios públicos y Clases pasivas la obligación de que se encuentran de proveer de la cédula personal dentro del presente mes para percibir sus haberes correspondientes al mismo, por ser éste el segundo y último período voluntario, habiéndose dado por esta causa las oportunas órdenes a las Agencias recaudadoras de distrito con el fin de que intensifiquen la cobranza a domicilio, para mayor comodidad del contribuyente.

«Federación Gráfica Española» A las filiales. Recuérdase a las filiales que hayan de remitir al Comité central peticiones de modificación de cuota de sus afiliados que la admisión de estas termina el 15 del corriente, pida este imprescindible: debiendo, por tanto, en evitación de perjuicios, realizar aquella diligencia en el tiempo hábil señalado.

«La Mutualidad Obrera» Abre concurso de muchachos de dieciséis a dieciocho años de edad para proveer seis plazas de mozos de farmacia supernumerarios. El plazo para la admisión de solicitudes finalizará el día 30 del corriente, a las seis de la tarde. Las bases por las que ha de regirse este concurso están a disposición de quien quiera consultarlas, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de tres a seis de tarde, en Trafalgar, 38.

«Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid» La Junta directiva de esta Asociación, en nombre de dicha entidad, se ha creído en el caso de hacer ostensible el sentimiento que le ha producido la actitud observada por los compañeros aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional, más conocidos actualmente con la denominación de los «curulistas», por considerarla como una manifiesta condescendencia con el espíritu de abnegación y sacrificio y siempre caracterizada por el resquebrajamiento del derecho.

«Instituto Español Criminológico» Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico (pasaje de Atocha, 13) la cuarta lección del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros. El tema es el siguiente: «La memoria y sus trastornos». La entrada será pública.

En el sexto aniversario de la muerte del maestro Pablo Iglesias

El mejor tributo que se puede rendir a la memoria del sabuloso es recordar su obra; trabajar incansablemente para elevar el espíritu al ideal, que él tantas veces nos señaló con su palabra y con su pluma. Estudiar las obras que Iglesias escribió es aprender a conocer las luchas sociales. Leer los libros que de él tratan es conocer su gran obra.

«OBRAS DE IGLESIAS» Pesetas Propaganda socialista (edición corriente) 2.00 Idem (especial) 3.50 Comentarios al programa socialista 0.35 Exhortaciones 0.50 Mitin de controversia en Santander 0.50 Las organizaciones de resistencia 0.25

«OBRAS QUE CONTIENEN DATOS DE LA VIDA DE IGLESIAS» La cuna de un gigante, por Morato 7.00 Pablo Iglesias, educador de muchedumbres 3.00 Una vida heroica, por Zugazagotia 3.00 Pablo Iglesias. De su vida y de su obra 0.50 Al servicio del pueblo, por Meila 5.00 Del tiempo viejo, por Gómez Latorre 2.00 Historia del Socialismo español, por Mora 2.00 El diálogo (poesía), por Ardayán 0.95

«RETRATOS» Retrato reproducción foto, sobre lienzo (50 x 80) 5.00 Retrato con fotografía sobre lienzo, en óvalo decorado (64 x 48) 2.00 Álbum con veinte vistas fotográficas de la vida y entierro de Iglesias 1.00

«LOTE ESPECIAL» Remitiéndonos doce pesetas por giro postal o contra reembolso serviremos, libre de más gastos, los siguientes libros, folletos y retratos: De Iglesias: «Propaganda socialista (especial)», «Comentarios al programa socialista», «Exhortaciones», «Mitin de controversia en Santander» y «Las organizaciones de resistencia», cuyo importe es de 5.10 pesetas.

«Obras que tratan de él:» «Del tiempo viejo», por Matías Gómez Latorre; «Pablo Iglesias, educador de muchedumbres», por Morato, y el Álbum de veinte fotografías dedicado a Iglesias; cuyo valor es de ocho pesetas. Además, se remite una fotografía de Iglesias (50 x 80); su precio es de cinco pesetas. El valor total del lote es de 18.10 pesetas, obteniéndose con ello una rebaja de 0.10 pesetas.

Colegio Oficial de Médicos

El día 17 del corriente, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Colegio el doctor don Antonio Piga, disertando acerca del tema «Cargos, sueldos y gratificaciones en la profesión médica».

Tribunal industrial

«A las diez: Natividad Gil Puerta reclama, por salarios, como portera, 3,075 pesetas a Alfonso de Borbón y León (primera citación).»—Vicente Rodríguez López reclama 408,28 pesetas, por diferencia de salarios, a Bernardo Martínez (primera citación). Pedro Armada García, tejero, reclama 2,347,30 pesetas, como indemnización por accidente del trabajo, a Pedro Bestal (primera citación).—Vicente Hinchado Rebolo reclama, por salarios, 94,75 pesetas a Salvador Peñucho (segunda citación).

«A las once: Angel Martínez Pedriño, en nombre de un hijo menor, reclama, por diferencia de salarios, 434 pesetas a Antonio Rodríguez Docampos (segunda citación).» Jurados patronos: José Gancedo y Eduardo Lastera; Auspicio Lanco, suplente. Jurados obreros: Juan Gálvez y Julián Fernández; José García, suplente.

«A las diez: Rafael Truchado Doval reclama 634 pesetas, por salarios, a Luis Gómez Martínez (segunda citación).»—José Gómez Rodríguez reclama, por diferencia de salarios, en unión de Manuel Díaz Carballal, 477 pesetas a Pedro J. Delrieu (segunda citación).»—Francisco López Albece reclama, por salarios, 270,90 pesetas a José García Roca (primera citación).»—Domingo Martín Hernández reclama, por salarios, 130 pesetas a Vicente González (primera citación).»—Tomás Amúdia Díaz reclama, por horas extraordinarias, 3,533 pesetas a «Fábrica Cerámica María Pazo» (primera citación).» Jurados patronos: Simón García y Manuel Crespo; Celestino Paz, suplente. Jurados obreros: Luis Centenero y José Pof; Laureano Briones, suplente.

Academia Nacional de Medicina

Esta Academia celebrará sesión pública literaria mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día: Doctor Rodríguez Pinilla: «Interpretación del modo de obrar las aguas purgantes». Discusión: señores Hernández Briz, conde de Gileno y Cordero. Doctor Codina: «Falsas contraindicaciones del neumotórax». Doctor Vilaverde: «Algunas consideraciones sobre el propósito de la sintomatología y la patogenia de la narcolepsia».

Rectificando un error

En nuestro número del martes pasado, y en la referencia del acto de los dependientes de Casinos, por un error, aparecieron en boca del camarada Francisco García unas palabras en las que trataba de la jubilación de los dependientes del Casino de Madrid. Como lógicamente habrá advertido el lector, no se refieren en particular al Casino de Madrid, sino a los Casinos de Madrid.

UNION RADIO. (E.A.) 7.424 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». Tres ediciones de veinte minutos, a las 8, 8.20 y 8.40. A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 12.30 a 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el sexteto de la estación: «Lohengrin», Wagner; «La guardia amarilla», Giménez; «Florencia», Giordano. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «Rapsodia eslava», Volpatti. Noticias de última hora. A orillas del mapa, de Dumikler. Información teatral. Índice de conferencias. De 19 a 20.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico. Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. Cierre de la estación.

ENTIERRO CIVIL. Nuestros camaradas Manuel y Vederazo Parazuelos, contador de la Veterana Sociedad de Albañiles «El Trabajo», el primero, y recaudador de la misma el segundo, experimentan en estos momentos el triste dolor del fallecimiento de su anciana madre. El sepelio se efectuará hoy viernes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 75, portero, al Cementerio Civil del Este. Reciban nuestros camaradas la más sincera expresión de nuestra condolencia por la pérdida tan irremediable que en estos momentos acaban de experimentar.

De interés para los agentes comerciales. Habiéndose enterado la Federación Nacional de Comisionistas, Viajeros y Representantes del Comercio y de la Industria del nuevo reglamento por el que se han de regir los Colegios oficiales de Agentes Comerciales, esta Federación invita a estos, sean o no socios nuestros, sean o no colegiados, a que nos dirijan toda clase de sugerencias de la interpretación que les merezca el mismo, por creer que no sea justa a nuestras necesidades, pueden ser remitidas, a nombre de la Federación, a nuestro domicilio social, Plazuela de la Casa del Pueblo, 2. El secretario, Angel Sebastián.

Circulo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia. Conferencia sobre marxismo. El próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos de nuestro domicilio social, una conferencia a cargo del culto secretario de la Federación Universitaria de Estudiantes, nuestro camarada José García, que disertará sobre «Marxismo». Esperamos que, en virtud de la calidad del conferenciante y de lo interesante del tema, concurrirán el mayor número de vecinos y trabajadores de estas barriadas.

Grupo Sindical de Transportes. Se convoca a los afiliados a este grupo pertenecientes a tranvías a una reunión, que se celebrará esta noche, a las diez, en su domicilio social, esperando no falten los compañeros.

Notas de Arte. XI Salón de Uffizi. Continúa siendo muy visitada esta Exposición, que ha merecido los mejores elogios de la crítica y del público y ha sido enriquecida con dos obras más en la sala dedicada a Perce Villaamil: una, un interior de iglesia, que es una maravilla de técnica y colorido, y la otra, un retrato de Villaamil, debido al genial pincel del Federico de Madrazo. La Exposición estará abierta al público hasta el día 22 inclusive.

No aceptan la rebaja de jornales. OTTAWA.—Unos 26.500 operarios de los ferrocarriles canadienses han rehusado aceptar una reducción del 10 por 100 en sus salarios.

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, día 15, a las nueve y media de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar de todo lo que indica el artículo 38 del reglamento y otros importantes asuntos. Es indispensable la asistencia, y se recuerda a los asociados que a los que no asistan se les impondrá la multa acordada.

La Facultad de Filosofía. La Facultad de Filosofía ha creado unos nuevos estudios de geografía. De la Geografía de España ha encargado al señor Echevarría, y a don Antonio Jaén, de la Geografía de América.

NOVIAS. Al lado de «El Invariancia». Duque de Alba, 8. Muñecas baratísimas. Inmenso surtido en camisas doradas, hierro.

RESERVAS DE PESQUERA. TRADE MARK VILLARIA. DE FAMA MUNDIAL. SANTONA (SANTONER)

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 2,50 pts. Provincias, trimestre, 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

UN CASO INSÓLITO

INJUSTIFICABLE ACTITUD PATRONAL

La actitud de franca rebeldía que gran parte de los comerciantes madrileños ha adoptado frente a los acuerdos del Comité paritario correspondiente en lo relativo a la fijación de sueldos para el personal empleado en los establecimientos de Madrid, ha provocado la natural reacción en la dependencia mercantil, la cual, en el mitin celebrado anteañoche en el salón Atocha con un lleno rebosante...

Queda, por consiguiente, demostrado que son los comerciantes quienes darían origen al conflicto, si persisten en su propósito de no aceptar las bases. En el mitin de dependientes se dijo que la actitud de los patronos mercantiles obedecía más a motivos de carácter político que a resistencia a conceder al personal las mejoras estatuidas.

Pero si el conflicto llegara a producirse ya veríamos a las planificadoras asalariadas poner en circulación una vez más el tópico de que los trabajadores practican la lucha de clases, como si ellos fueren los que han dividido a la sociedad en las dos clases antagonicas, los explotadores y los explotados...

En este caso de los comerciantes madrileños vemos una muestra de la incomprensión de la generalidad de las clases patronales mercantiles, como de todas en general, pero más aún en aquellas, que siempre añoran los tiempos en que el dependiente era un esclavo y un preso, que trabajaba jornadas larguimas por una retribución escasa, una misera pitanza y un lecho más misero aún en la trastienda o en la cueva.

Recuérdense las luchas que la dependencia mercantil hubo de sostener para lograr el descanso dominical y para afianzar la jornada de ocho horas, que en último caso tanto ha favorecido al patrono como al dependiente.

Lo que no se había dado hasta ahora era el caso de que los propios patronos contribuyeran a formar unas bases de trabajo para sus dependientes y luego se negaran a cumplirlas. La firme actitud de los dependientes organizados hará volver a la razón a los desaprensivos patronos.

ROMANCE EFÍMERO

Por los aitos de Trijueque, como un perro furibundo, aulla el viento. Sobre el azul de la sierra, los mabados cementos. Van los barrancos al río; los arroyos turbulentos, con sus fijas, can tajando, can abriendo la tierra, trágicamente... Los labriegos a las puertas de sus chozas, el carro del carbonero junto al mesón, La botica tiene los vidrios cubiertos de un vaporcillo caliente. Allá dentro, el julepe, la cabilia, el páboco y el maestro, Este ahora juega con "potra"; pero al "páter" se le ha vuelto el santo un poco de espaditas... En la tienda hay gran jaleo, Moos que beben y gritan. Chistes, cuentos; política... El secretario guiñando el ojo, travieso...

El panadero anarquista

Pío Baroja, ex médico, ex panadero y todavía no ex novelista para desgracia de las letras, ha tenido un gran éxito de prensa: todos los periódicos monárquicos han reproducido las pequeñas tonterías con que este otoño ha anunciado su llegada a Madrid, lo mismo que otros otoños. El repertorio de este hombre no se renueva desde hace veinte años, ni en las conversaciones ni en los libros, como un clown viejo que se repite a sí mismo. Antes entretenía a los estudiantes del bachillerato; ya sólo divierte, por lo visto, a los cavernícolas.

Baroja cree que la República dejará a los españoles lo mismo que la monarquía, con esta diferencia: que la República ha aumentado el número de señoritos socialistas, es decir, el número de diputados socialistas. El antiguo patrono panadero ha mirado siempre con malos ojos a los socialistas, salvo cuando nuestros periódicos hacían la propaganda de sus libros y cuando sus directores respondían ante los tribunales de sus trabajos firmados, porque él repudiaba toda responsabilidad por miedo a que le metieran en la cárcel, como ocurrió con uno publicado, a instancias stuyas, en el semanario LA INTERNACIONAL.

Este don Pío siempre fué un temerario y un carácter. Y un anarquista. Un anarquista de la panadería novelera y de la novelera panadera. Hay que tener los dientes de un cavernícola para hincarse ahora en el pan duro, berroqueño, de su prosa o de sus charlas. Ya no tiene gracia ni cuando habla de los jesuitas. De ahí, tal vez, su última querrela contra la República: al decidir su disolución, le va quitando uno de los temas predilectos de su manido repertorio. Evdentemente, esta cacareada generación del 98 —salvo alguna aisladísima excepción— es ya una lamentable supervivencia histórica.

Estadísticas londinenses

LONDRES.—La mortalidad por accidentes en las calles de esta capital ha aumentado dos veces y media en los últimos diez años, pues se elevó de 572 muertes en 1921 a 1.398 en el año último. El número de heridas pasó a 22.650 a 55.850. El número de licencias para la conducción de vehículos pasó de 131.541 a 203.000. Los suicidios pasaron de 499 a 647. La propiedad londinense está asegurada en más de 2.300 millones de libras esterlinas.—White.

La política en Norteamérica

NUEVA YORK.—Cada día aumentan las probabilidades de que sea elegido presidente de la República en la próxima contienda electoral el demócrata Franklin Delaw Roosevelt. Los demócratas han logrado abrumadoras mayorías en las últimas elecciones parciales, y por primera vez después de trece años tienen mayoría en la Cámara de Representantes. El estado de los partidos en dicha Cámara es el siguiente: demócratas, 217; republicanos, 215; laborista, 27; vacantes, 2.

GLOSAS INGENUAS

EL ENCARGO DE PARIS

Si el destierro del señor Alba, en lugar de ser en París, se hubiera decidido por cualquier otra ciudad europea—Berlín, por ejemplo—, su competencia en materias económicas tendría un sentido menes pesimista y hablaría en otro tono más risueño de las perplexidades financieras de nuestro país. El señor Alba, al volver a España, se ha creído de una misión histórica demasiado importante y nos trae la grata perspectiva de que la República se convierta en prestamista, con esa gentileza de tanto por ciento de la que Francia hace alarde a cada momento, enseñoreándose sobre la angustia europea con el victorioso papel de acreedor.

Berlín hubiera ofrecido al señor Alba otro panorama. En Berlín es cierto que no hubiera podido departir con sus amigos los eminentes economistas franceses, citados anoche en el Congreso en alusiones que trascendían al ingenuo placer del contacto, pero hubiera advertido cómo un pueblo puede evitar desahogarse completamente acudiendo al heroico remedio del sacrificio. El señor Alba, cuando anoche se enfrentaba con Prieto, parecía un poco aterrado ante la audacia del ministro de Hacienda, que tiene la aspiración de que los sinasobres nacionales no aumenten el botín del Banco de España.

Largo Caballero dijo que si los monárquicos intentaban algún golpe serio, las masas trabajadoras se echarían a la calle a defender la República. Nada más. Y nada menos. Tergiversar un propósito cívico de defender a la libertad, para presentarlo como un sistema de terror a disposición de masas sin freno, es algo refino con la decencia periodística.

Los socialistas y el Gobierno

«La Nación», y con decir «La Nación» está dicho todo, también echa ayer su cuarto a espadas en la campaña que la prensa antirrepublicana hace contra los socialistas. Glosa unas palabras del camarada Fernando de los Ríos para invitarnos muy finamente a que nos retirásemos del Gobierno, donde sin duda estorbamos a los intereses, ya que no a las opiniones que representan.

Los gobernadores reaccionarios

HUELVA, 12. (Por teléfono).—El Sindicato Minero de Huelva, afecto a la Unión General de Trabajadores, protesta contra la actitud del gobernador civil por la persecución de que hace víctimas a los trabajadores, deteniendo íntegramente los intereses patronales. Creemos de justicia la rápida destitución del gobernador.—Fons, secretario.

Pidiendo la destitución del gobernador de Huelva

HUELVA, 12. (Por teléfono).—En nombre de 50.000 afiliados, el Sindicato Agrícola de Huelva, afecto a la Unión General de Trabajadores, ante la intolerable conducta del gobernador de la provincia, que aconseja al elemento patronal el incumplimiento de las bases de trabajo, pide su rápida e inmediata destitución para no dar lugar a extremismos, a los que han de llegar, de persistir esto así, los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

ROMANCE EFÍMERO

Por los aitos de Trijueque, como un perro furibundo, aulla el viento. Sobre el azul de la sierra, los mabados cementos. Van los barrancos al río; los arroyos turbulentos, con sus fijas, can tajando, can abriendo la tierra, trágicamente... Los labriegos a las puertas de sus chozas, el carro del carbonero junto al mesón, La botica tiene los vidrios cubiertos de un vaporcillo caliente. Allá dentro, el julepe, la cabilia, el páboco y el maestro, Este ahora juega con "potra"; pero al "páter" se le ha vuelto el santo un poco de espaditas... En la tienda hay gran jaleo, Moos que beben y gritan. Chistes, cuentos; política... El secretario guiñando el ojo, travieso...

La carta de Unamuno

Con estos títulos, y con motivo de haberse publicado una carta con la firma de don Miguel de Unamuno, que éste se apresuró a declarar apócrifa, nuestro colega «El Liberal» recuerda otro hecho análogo ocurrido al mismo señor Unamuno hace más de treinta años, y «si mal no recordamos —dice «El Liberal» aludiendo al mismo diputado de quien ahora sospecha el rector de la Universidad de Salamanca—, el mismo había escrito una carta pidiendo colaboración a Unamuno. Y en vista de que no la mandaba, decidió no seguir esperándola.

Las responsabilidades

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Pleno de la Comisión de Responsabilidades para examinar el acta de acusación contra el ex rey. El acta de acusación contra el ex rey. Nuestro compañero Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, acompañado de los secretarios de la misma, camarada Bujeda y señor Ortega y Gasset (don Eduardo), fueron a entregar a nuestro camarada Besteiro el dictamen sobre el acta de acusación contra el ex rey. Los periodistas pidieron a nuestro camarada que viera el modo de que se leyera lo antes posible en la Cámara con el fin de que el dictamen lo alcanzaran los periódicos de la noche.

Reunión de la minoría socialista

Hoy, a las tres de la tarde, se reunió en el Congreso el Grupo parlamentario socialista para tratar asuntos de gran interés. «La Tierra» combate a los socialistas con injurias y defendiendo a March. ¿Por cuánto? El millonario acaudal tiene fama de espléndido. Dicen que paga bien a los chacales que le sirven. La España democrática tiene que extirpar de su seno a estos reptiles que emponzoñan el ambiente. Son viles mercenarios del chantaje. Residuos de la podredumbre que dejó la maldita dinastía caída al ausentarse de España. ¿Hasta cuándo se los va a tolerar?

La Casa del Pueblo de Valladolid, destruida por el fuego

VALLADOLID, 12.—A las cinco de la tarde los vecinos de las casas cercanas a la Casa del Pueblo—esta situada en la calle Fray Luis de León, 9—observaron que salían grandes columnas de humo de este edificio. Se encontraron a unos compañeros que se encontraban dentro celebrando una asamblea. Momentos después de salir éstos surgieron grandes llamas al exterior, que en media hora, aproximadamente, se propagaron a todo el edificio. A las seis de la tarde el fuego empezó a adquirir enormes proporciones, teniendo como fundamento que se propagó a los edificios colindantes. El fuego destruyó, seguramente, todo el edificio, que es de antigua construcción.

Una manifestación de protesta por el traslado de una Comandancia

HUESCA, 12.—Organizada por el Ayuntamiento y la Asociación patronal se ha celebrado una manifestación para protestar contra el incumplimiento del decreto trasladando la Comandancia de Carabineros a la capital de la provincia. El comercio totalmente ha cerrado sus puertas.

ROMANCE EFÍMERO

Por los aitos de Trijueque, como un perro furibundo, aulla el viento. Sobre el azul de la sierra, los mabados cementos. Van los barrancos al río; los arroyos turbulentos, con sus fijas, can tajando, can abriendo la tierra, trágicamente... Los labriegos a las puertas de sus chozas, el carro del carbonero junto al mesón, La botica tiene los vidrios cubiertos de un vaporcillo caliente. Allá dentro, el julepe, la cabilia, el páboco y el maestro, Este ahora juega con "potra"; pero al "páter" se le ha vuelto el santo un poco de espaditas... En la tienda hay gran jaleo, Moos que beben y gritan. Chistes, cuentos; política... El secretario guiñando el ojo, travieso...

El panadero anarquista

Pío Baroja, ex médico, ex panadero y todavía no ex novelista para desgracia de las letras, ha tenido un gran éxito de prensa: todos los periódicos monárquicos han reproducido las pequeñas tonterías con que este otoño ha anunciado su llegada a Madrid, lo mismo que otros otoños. El repertorio de este hombre no se renueva desde hace veinte años, ni en las conversaciones ni en los libros, como un clown viejo que se repite a sí mismo. Antes entretenía a los estudiantes del bachillerato; ya sólo divierte, por lo visto, a los cavernícolas.

Baroja cree que la República dejará a los españoles lo mismo que la monarquía, con esta diferencia: que la República ha aumentado el número de señoritos socialistas, es decir, el número de diputados socialistas. El antiguo patrono panadero ha mirado siempre con malos ojos a los socialistas, salvo cuando nuestros periódicos hacían la propaganda de sus libros y cuando sus directores respondían ante los tribunales de sus trabajos firmados, porque él repudiaba toda responsabilidad por miedo a que le metieran en la cárcel, como ocurrió con uno publicado, a instancias stuyas, en el semanario LA INTERNACIONAL.

Este don Pío siempre fué un temerario y un carácter. Y un anarquista. Un anarquista de la panadería novelera y de la novelera panadera. Hay que tener los dientes de un cavernícola para hincarse ahora en el pan duro, berroqueño, de su prosa o de sus charlas. Ya no tiene gracia ni cuando habla de los jesuitas. De ahí, tal vez, su última querrela contra la República: al decidir su disolución, le va quitando uno de los temas predilectos de su manido repertorio. Evdentemente, esta cacareada generación del 98 —salvo alguna aisladísima excepción— es ya una lamentable supervivencia histórica.

Estadísticas londinenses

LONDRES.—La mortalidad por accidentes en las calles de esta capital ha aumentado dos veces y media en los últimos diez años, pues se elevó de 572 muertes en 1921 a 1.398 en el año último. El número de heridas pasó a 22.650 a 55.850. El número de licencias para la conducción de vehículos pasó de 131.541 a 203.000. Los suicidios pasaron de 499 a 647. La propiedad londinense está asegurada en más de 2.300 millones de libras esterlinas.—White.

La política en Norteamérica

NUEVA YORK.—Cada día aumentan las probabilidades de que sea elegido presidente de la República en la próxima contienda electoral el demócrata Franklin Delaw Roosevelt. Los demócratas han logrado abrumadoras mayorías en las últimas elecciones parciales, y por primera vez después de trece años tienen mayoría en la Cámara de Representantes. El estado de los partidos en dicha Cámara es el siguiente: demócratas, 217; republicanos, 215; laborista, 27; vacantes, 2.

Los socialistas y el Gobierno

«La Nación», y con decir «La Nación» está dicho todo, también echa ayer su cuarto a espadas en la campaña que la prensa antirrepublicana hace contra los socialistas. Glosa unas palabras del camarada Fernando de los Ríos para invitarnos muy finamente a que nos retirásemos del Gobierno, donde sin duda estorbamos a los intereses, ya que no a las opiniones que representan.

Los gobernadores reaccionarios

HUELVA, 12. (Por teléfono).—El Sindicato Minero de Huelva, afecto a la Unión General de Trabajadores, protesta contra la actitud del gobernador civil por la persecución de que hace víctimas a los trabajadores, deteniendo íntegramente los intereses patronales. Creemos de justicia la rápida destitución del gobernador.—Fons, secretario.

Pidiendo la destitución del gobernador de Huelva

HUELVA, 12. (Por teléfono).—En nombre de 50.000 afiliados, el Sindicato Agrícola de Huelva, afecto a la Unión General de Trabajadores, ante la intolerable conducta del gobernador de la provincia, que aconseja al elemento patronal el incumplimiento de las bases de trabajo, pide su rápida e inmediata destitución para no dar lugar a extremismos, a los que han de llegar, de persistir esto así, los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

El XLIV Congreso del Partido Obrero Belga

Importante discurso de Vandervelde

BRUSELAS, 12.—Con objeto de fijar su posición antes de la reanudación de las sesiones del Parlamento, el Partido Obrero Belga acaba de celebrar el XLIV Congreso anual, que se ha reunido en el salón de fiestas de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del camarada Emilio Vinck, y la vicepresidencia de la ciudadana Isabel Blume. El presidente señala el alcance del presente Congreso, que debe definir particularmente la actitud del Partido ante la crisis económica y confrontar nuestros principios de orden con el desconcierto en que se encuentra la burguesía. Pide a todos que mediten acerca de la gravedad del momento para dar a la asamblea la importancia que merece y ejercer sobre la opinión la impresión necesaria.

Refiriéndose a las probabilidades de una coalición del Partido Obrero con los otros dos partidos burgueses para ocupar el Poder, se declaró francamente opuesto a esa política.

No soy un soñador—de los que rechazan por principio todo Gobierno de coalición; pero sé por experiencia lo que se oculta bajo el rótulo de Gobierno nacional.

Al Partido le incumbe determinar cuál será nuestra actitud después de una victoria electoral. Pero repito que toda combinación gubernamental cuya dirección no asuma el Partido Obrero.

No soy un cándido optimista. Como todos vosotros, me doy cuenta de que ésta es la hora de la reflexión, de la profundización de la conciencia socialista, de la afirmación clara y neta de nuestra doctrina y de nuestros principios. Todavía habremos de sufrir derrotas. Pero no debemos tener fe en la victoria hasta el día que los electores manden al Parlamento una mayoría socialista. La última batalla la ganaremos nosotros.

Después del discurso de Vandervelde, Arturo Wauters, director de «Le Peuple», expuso el plan económico del



Asistentes a la apertura de curso en la Asociación de la Prensa, acto que presidió nuestro compañero Núñez Tomás